



Santiago, 25 de abril de 2016

**Blanco y Negro S.A.**  
**Registro de Valores N° 902**

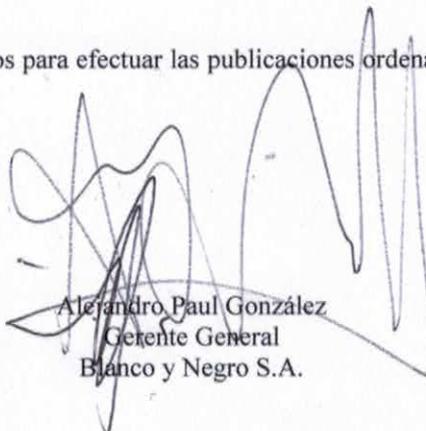
Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**

Por medio de la presente, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 y sus posteriores modificaciones, vengo en comunicarle, en carácter de hecho esencial, que en el día de hoy se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, en la cual se acordaron los siguientes asuntos:

- 1.- Se aprobó la Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros de la compañía, así como los Informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2015.
- 2.- Como consecuencia de que los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 muestran que la compañía arrojó pérdidas, las que serán acumuladas a la cuenta de "Pérdidas Acumuladas", en esta oportunidad no será posible ni corresponde de conformidad a la ley efectuar reparto de dividendos.
- 3.- Se aprobó la Política de Dividendos Futuros consistente en el pago mínimo de un 30% de las utilidades del ejercicio anterior, después de impuestos.
- 4.- Se acordó mantener la remuneración que actualmente perciben los Directores de la compañía, que consiste en 25 Unidades de Fomento mensuales, la que en el caso del Presidente y Vicepresidente del Directorio será el doble de lo que le corresponde a cada Director.
- 5.- Se acordó designar a la firma Humphreys & Cía. como empresa de auditoría externos para el ejercicio 2016.
- 6.- Se aprobaron las operaciones realizadas con personas o partes relacionadas, y las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, son propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.
- 7.- Se acordó designar como periódicos para efectuar las publicaciones ordenadas por la Ley a los diarios La Tercera y El Mostrador.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alejandro Paul González  
Gerente General  
Blanco y Negro S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso

Av. Marathon 5.300, Macul – Santiago.  
Teléfonos: (56-2) 24602600 Fax: (56-2) 24602601  
[www.colocolo.cl](http://www.colocolo.cl)